



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003826-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a relación de personas invitadas a la toma de posesión de la Consejera y los altos cargos de la Consejería de Empleo e Industria y por qué las banderas que presidían el acto no tenían señal de luto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1003826, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Ángel Hernández Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “relación de personas invitadas a la toma de posesión de la Consejera y los altos cargos de la Consejería de Empleo e Industria y por qué las banderas que presidían el acto no tenían señal de luto”.

Recabada información de las Consejerías de la Presidencia y Empleo e Industria en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Empleo e Industria**

Valladolid, 27 de julio de 2020.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



## ANEXO I

### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

#### **P.E./1003826**

En contestación a la Pregunta Escrita de referencia cabe informar que desde la Consejería de la Presidencia no se llevó a cabo de manera formal ninguna invitación a ningún alto cargo o autoridad a la toma de posesión de la Consejera de Empleo e Industria.

Las autoridades asistentes, que se reducen al Presidente de las Cortes, los Portavoces de los Grupos Popular y Ciudadanos en las Cortes, los Presidentes del Consejo Económico y Social de Castilla y León y de CECALE, así como los Secretarios Generales de CCOO y UGT, lo hicieron por propia iniciativa, ya que tan solo, por gentileza, se puso en conocimiento de un limitado número de autoridades, la celebración de dicho acto.

Todos los asistentes son representantes regionales de instituciones y asociaciones con sede en Valladolid.

La Junta de Castilla y León respetó en todo momento las recomendaciones establecidas en cuanto a aforo para eventos de similares características en la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

## ANEXO II

### CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

#### **P.E./1003826**

En relación con las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia se informa de lo siguiente:

La organización de la toma de posesión de la Consejera de Empleo e Industria es competencia de la Consejería de Presidencia.

Todos los asistentes al acto de toma de posesión de los altos cargos lo fueron a iniciativa propia, sin que mediase invitación por parte de la Consejería de Empleo e industria.

El Edificio de Soluciones Empresariales de Arroyo de la Encomienda está administrado por el Instituto de Competitividad Empresarial. La Consejería de Empleo e Industria desconoce los motivos por el que las banderas que presidían el acto de toma de posesión de los altos cargos no tenían señales de luto.